



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 39 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210002800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Jorge Eduardo Rodriguez	24/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120210004800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Luis Llanos Osorio	24/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada
08001405300120190070100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	My B Ingenieria Ltda, Mercy Jose Caratt Cabarcas, Bladimir Muñoz Ramirez	24/03/2021	Auto Ordena - Desglose Del Pagaré No. 5540086240,
08001405300120210001200	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Lucila Rico Ojeda	24/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanaada

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

825b2a61-2db3-4877-8570-74ee5401cd41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 39 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210000800	Procesos Ejecutivos	Compania De Financiamiento Especializada	Mario Andes Beltran Gurrero	24/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanada
08001405300120210006800	Verbales Sumarios	Monica Hernandez Alexander	Pablo Conde Cavajal	24/03/2021	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia, Ordena Remitir La Presente Demanda A Fin De Que Sea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Entre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Esta Ciudad.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

825b2a61-2db3-4877-8570-74ee5401cd41